



**PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA  
SOCIEDAD NAVARRA DE MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA  
(VIª EDICIÓN - 2007)**

**Objetivo:**

Estimular y reconocer los trabajos de investigación realizados en el ámbito de atención primaria de Navarra.

**Se valorará con especial interés:**

Estudios con rigor metodológico; trabajos que supongan innovación y tengan impacto en el trabajo de atención primaria; los trabajos que supongan la participación interprofesional, así como los trabajos multicéntricos.

**Dotación económica:**

Primer premio: 1.000 euros. Segundo Premio: 500 euros.

**Tribunal**

Se constituirá un tribunal por la Junta Directiva de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria, en el que participará un miembro de la propia Sociedad, un representante de la Dirección de Atención Primaria y un miembro del Ilustre Colegio de Médicos de Navarra.

**Autores:**

Los trabajos deberán ser realizados en los centros de atención Primaria de Navarra. De modo general, el número máximo de autores será de seis, salvo en los trabajos multicéntricos que podrán ser de un máximo de diez autores. El primer firmante del trabajo deberá ser miembro de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria.

**Estructura General del Trabajo:**

De manera genérica, deberá constar de los siguientes apartados básicos:

1. Introducción en donde se justifique el estudio, se definan las preguntas de investigación y los objetivos del estudio.
2. Material y Métodos con la definición de la población de estudio, el material utilizado, las fuentes de información, instrumentos de medición y técnicas estadísticas utilizadas.
3. Resultados. En este apartado se enumeraran los resultados más relevantes y se expondrán tablas y figuras.
4. Discusión. En donde se argumentarán las limitaciones del estudio, las aportaciones más relevantes y su comparación con estudios previos.
5. Conclusiones. Se enumerarán las conclusiones que se deriven de los resultados del estudio

6. Bibliografía utilizada. Se citará la bibliografía de acuerdo con las Normas de Vancouver.

En el caso de trabajos de metodología cualitativa se admiten las siguientes modificaciones:

1. El apartado segundo de Material y métodos se puede denominar Participantes y Métodos y especificará los siguientes puntos:
  - a. Diseño (diseño proyectado y estrategias metodológicas, justificación de su utilización, contextualización temporal y técnicas de recogida de información);
  - b. Muestra y participantes y/o contextos(diseño muestral, número, descripción y selección de los participantes y/o contextos, proceso de captación y mecanismos de garantía de saturación de la información, etc.)
  - c. Análisis (estrategia y marco teórico del análisis y mecanismo de descripción y validación del análisis).
2. Los resultados y la discusión se podrán presentar conjuntamente y deberán explicar la estructura de la segmentación y las categorías construidas y su relación con el marco conceptual previo. Se podrán acompañar de fragmentos de las narraciones o las observaciones realizadas.
3. El apartado de conclusiones se puede denominar Conclusiones, utilidad y limitaciones deben destacarse los hallazgos e interpretaciones clave y señalar su utilidad para el conocimiento del problema y para la acción y el cambio, así como las limitaciones del estudio y las propuestas de nuevas preguntas o temas de investigación.

### **Normas de Presentación.**

Los artículos han de ser originales y no haber sido publicados con anterioridad en cualquier revista médica.

La extensión máxima del texto de los trabajos originales será de diez folios tamaño DIN-A4, a doble espacio, con letra Time New Roman (tamaño 10).

Las tablas y/o gráficos no superarán entre ambas el número máximo de 10 (diez). Éstos se expondrán en folios a parte y no se contabilizarán como parte del máximo de 10 anteriormente descrito.

### **Lugar y plazo de presentación.**

Los trabajos deberán ser remitidos a la secretaría de la Sociedad (Itmo. Colegio de Médicos de Navarra) en número de tres copias sin datos de identificación de los autores y evitando hacer referencia en el texto de cualquier información que indujera a conocer su procedencia. En un sobre cerrado se adjuntará los datos de los autores así como del centro o centros de trabajo donde se hubiera realizado la investigación. Se indicará una persona de referencia, indicando la dirección y teléfono de contacto.

El plazo máximo de presentación de los trabajos finalizará el día:

**- 10 de Abril de 2007.**

El fallo del concurso se comunicará a los autores y los premios serán entregados en las III Jornadas de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria.

**Dirección de remisión de los trabajos.**

Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria.

Referencia: Premio de Investigación.

Avd. Baja Navarra, 47. (Colegio de Médicos).

31002. Pamplona.

Santos Induráin Orduna  
Presidenta SNaMFAP.